



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

**SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
TRANSPORTE Y CONTROL AERONÁUTICO
REGISTRO AERONÁUTICO MEXICANO**

VUS. -3583/2018

Asunto: Entrega de certificado de matrícula
Ciudad de México, a **10 ENE 2019**

**LINK CONEXIÓN AEREA, S.A. DE C.V.
BERNARDO QUINTANA 9800, PISO 7
COL. CENTRO, QUÉRETARO, QUER.
PRESENTE. -**

Se hace referencia a su solicitud con número de folio citado al rubro, teniéndose por reconocida la personalidad con que se ostenta.

Sobre el particular, esta Dependencia del Ejecutivo Federal con fundamento en lo establecido en los artículos 6 fracción VI, 44, 45 y 47 de la Ley de Aviación Civil; 1, 2, 4, 8, 14, 16 y 35 del Reglamento del Registro Aeronáutico Mexicano; 3005 fracción III, 3021 fracción V y 3070 fracción II del Código Civil Federal de aplicación supletoria al presente; le comunica que se tienen por hechas sus manifestaciones y previo acuse que por su recibo se deje en autos para constancia, en este acto se hace entrega del certificado de matrícula original que a continuación se detalla:

No. de certificado	Matrícula	Propietario/Poseedor
34498	XA-IFP	LINK conexión AEREA, S.A. DE C.V.

De acuerdo al artículo 25 del Reglamento del Registro Aeronáutico Mexicano, es necesario que verifique que los datos de dicho certificado sean correctos, ya que de existir algún error tendrá un plazo de 5 días hábiles para solicitar la corrección del mismo.

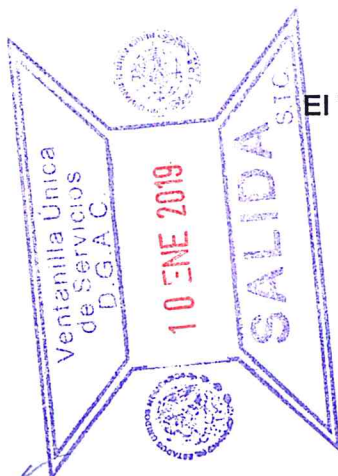
Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

Atentamente

El Titular del Registro Aeronáutico Mexicano

Lic. Héctor Osnaya Flores

Firma el Lic. Héctor Osnaya Flores, en su carácter de Jefe de Departamento de Operación del Registro Aeronáutico Mexicano, actuando en suplencia por ausencia del Titular del Registro Aeronáutico Mexicano de la Dirección General de Aeronáutica Civil, dependiente de la Subsecretaría de Transporte, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de conformidad con los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2º, fracción XVI.1 y artículo 50 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.



CIRV.

FOLIO INTERNO 4.1.5.0.5.-7165/2018



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CERTIFICADO DE MATRÍCULA
REGISTRATION CERTIFICATE

Número: 34498
Number:
Marcas de Nacionalidad y Matrícula: XA-IFP (EXTRA ALFA INDIA FOX PAPA)
Nationality and Registration Marks
Servicio a que se destina: PÚBLICO
Service
Marca y Modelo de la Aeronave: EMBRAER EMB-145LR
Make and model
Número de serie de la Aeronave: 145241
Aircraft serial number
Fabricante: EMBRAER - EMPRESA BRASILEIRA DE AERONAUT
Manufacturer
Nombre del propietario: -----
Owner
Domicilio: -----
Address
Nacionalidad: -----
Nationality
Título de propiedad: -----
Property title
Poseedor: LINK CONEXION AEREA, S.A. DE C.V.
Possessor
Domicilio: BERNARDO QUINTANA CS-9800 B-706C, CENTRO SUR, QUERETARO, QRO.
Address
Título de Tenencia: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE AERONAVE DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018-
Tenancy title
Aeródromo habitual de la Aeronave: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUERETARO
Operations base

Este documento certifica que la aeronave descrita se le ha otorgado las marcas de nacionalidad y matrícula mexicana que se indican, inscribiéndose en el Registro Aeronáutico Mexicano de conformidad con el Convenio de Aviación Civil Internacional de fecha 7 de Diciembre de 1944 y la legislación mexicana.

This document certifies that the aircraft above described has acquired the Mexican Nationality and Registration Marks shown above and has been registered before the Mexican Civil Aviation Registry in accordance with the Convention on International Civil Aviation, executed on December, 7th 1944 and the Mexican Legislation.

Ciudad de México, a 07 de Enero de 2019

LIC. RAFAEL GARCÍA GIJÓN

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE TRANSPORTE Y CONTROL AERONÁUTICO

EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 21, FRACCION IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

04407

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE AERONAVE DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, CELEBRADO ENTRE FLIGHT LEASE XIX, LLC COMO ARRENDADOR Y LINK CONEXION AEREA, S.A. DE C.V. COMO ARRENDATARIO.-

MOVIMIENTO : ASIGNACION DE MATRICULA DEFINITIVA

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 1010696 DE LA SECCIÓN AVIACION
Ciudad de México., A 30 DE MAYO DE 2018

EL TITULAR DEL REGISTRO AERONÁUTICO MEXICANO

EL REGISTRADOR



LIC. HÉCTOR OSNAYA FLORES

LIC. MARIO ALBERTO CASTILLO SEGOVIA

Firma el Lic. Héctor Osnaya Flores, en su carácter de Jefe de Departamento de Operación del Registro Aeronáutico Mexicano, actuando en suplencia por ausencia del Titular del Registro Aeronáutico Mexicano de la Dirección General de Aeronáutica Civil, dependiente de la Subsecretaría de Transporte, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de conformidad con los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2ª fracción XVI.1 y 50 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

